

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 594

Impreso el día 14 de septiembre de 2016
Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Campaña** de concientización sobre la prevención de adicciones. Adopción de medidas a fin de incorporar la misma en los espacios publicitarios emitidos por el sistema de medios públicos. **Molina, Amadeo, Hers Cabral y Urroz.** (5.121-D.-2016.)

– *Pedro J. Pretto.* – *Julio C. A. Raffo.*
– *Pablo Torello.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática, al considerar el proyecto de declaración de las señoras diputadas Molina, Hers Cabral y Urroz y del señor diputado Amadeo, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo que incorpore en los espacios publicitarios, emitidos por el sistema nacional de medios públicos, una campaña de concientización sobre la prevención de adicciones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Juan F. Brügge.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, incorpore en los espacios publicitarios, emitidos por el sistema de medios públicos, una campaña de concientización sobre la prevención de adicciones.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2016.

Juan F. Brügge. – *Marcelo G. Wechsler.* –
Blanca A. Rossi. – *Héctor W. Baldassi.* –
Graciela Cousinet. – *Patricia V. Giménez.*

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por los medios que correspondan, incorpore en los espacios publicitarios, emitidos por el sistema nacional de medios públicos, una campaña de concientización sobre la prevención de adicciones.

Karina A. Molina. – *Eduardo P. Amadeo.*
– *Anabella R. Hers Cabral.* – *Paula M. Urroz.*

* Art. 108 del reglamento.